

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

*ANUNCIO de 5 de noviembre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Renier Robinson Lozada Sarmiento.  
Expte.: CA-117/10-EP.  
Infracción: Grave al artículo 20.10 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.  
Fecha: 1.9.2010.  
Sanción: Podría corresponderle una sanción de mil cuatrocientos euros (1.400 €).  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Silvano de Carvalho Gonçalves.  
Expte.: CA-77/2010-PA.  
Infracción: Muy Grave al artículo 38.b) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.  
Fecha: 4.11.2010.  
Sanción: Multa de dos mil un euros (2.001 €).  
Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Lucoin, S.L.  
Expte.: CA-62/10-MR.  
Infracción: Grave al artículo 29.5 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.  
Fecha: 14.9.2010.  
Sanción: Multa de seiscientos dos euros (602 €).  
Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución de expediente sancionador.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Asian Food Import, S.L.  
Expte.: CA-28/10-EP.  
Infracción: Muy Grave al artículo 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.  
Fecha: 21.9.2010.  
Sanción: Multa de trescientos un euros (301 €).  
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: José Luis Suárez Paredes.  
Expte.: CA-52/10-EP.  
Infracción: Muy Grave al artículo 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.  
Fecha: 7.9.2010.  
Sanción: Multa de quinientos euros (500 €).  
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 5 de noviembre de 2010.- El Delegado del Gobierno, Gabriel Almagro Montes de Oca.

#### CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 4 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio esta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del acuerdo de incoación y de la notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de Asdrúbal, 6, 11071 Cádiz.

#### RELACIÓN QUE SE CITA

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFR.	SANCIÓN
CA-1283/10	07/05/2010	EXCAVACIONES SALVADOR GONZÁLEZ, S.L.	C/ ALEXTEBALUNA, 19, ESTEPONA 29680 MÁLAGA	142.5 LOTT 199.5 ROTT	301 €
CA-1294/10	14/05/2010	TTES. Y EXCAVACIONES ANTONIO NAVARRO	C/ FUENTE DE MARIA GIL, 26, ESTEPONA 29680 - MÁLAGA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	400 €
CA-1119/10	06/04/2010	F. CARO GARCÍA	C/ LAS BOTIJAS, 23, 3.º IAQ., DOS HERMANAS 41700 - SEVILLA	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501 €
CA-1323/10	18/05/2010	AISLAMIENTOS HISPALIS, S.L.	C/ LOGROÑO, 5, ALCALÁ DE GUADAÍRA 41500 - SEVILLA	141.4 LOTT 198 ROTT	351 €
CA-1307/10	30/03/2010	EXTRULINE SYSTEMS, S.L.	AVDA. JUAN CARLOS I, 29, 7.º B, LORCA 30800 - MURCIA	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	4.601 €
CA-1265/10	06/05/2010	FERNÁNDEZ MONTIEL, S.L.	AVDA. DE CERVANTES, 15, 3.º C, ALORA 29500 - MÁLAGA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	400 €
CA-1324/10	18/05/2010	HIELO DON FRESQUITO, S.L.	C/ TARIFA, LOS CORITIJILLOS, 5, LOS BARRIOS 11370 - CÁDIZ	142.2 LOTT 199 ROTT	APERC.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 4 de noviembre de 2010.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.